

# Reporte de Circular



Gobierno de la Provincia de Buenos Aires

## DATOS DEL PROCESO

|                       |                                                          |
|-----------------------|----------------------------------------------------------|
| Número de Expediente: | PG.SA.310-26                                             |
| Número de Pliego:     | 2-0841-LPR26                                             |
| Objeto del Pliego:    | SERVIDORES CON GPUS BASADO EN INTELIGENCIA ARTIFICIAL    |
| Unidad Operativa:     | 2 -PODER JUDICIAL-MINISTERIO PUBLICO-PROCURACION GENERAL |

## DETALLE DE LA CIRCULAR

|                     |                    |
|---------------------|--------------------|
| Número de Circular: | 1                  |
| Tipo de Circular:   | Con consulta       |
| Tipo de proceso:    | Licitacion Privada |
| Fecha Publicación:  | 17/09/2026         |

## MOTIVO

CIRCULAR ACLARATORIA

## ACLARACIONES

1. En relación a las consultas n.º 1 y 2 ingresadas en el portal PBAC, se detalla a continuación lo informado por la Subsecretaría de Informática de la Procuración General:

DINATECH SA  
CONSULTA n.º 1

Estiamdaos, a continuacion enviamos nuestras consultas al pliego de especificaciones tecnicas:

- ¿Se aceptan ofertas de distinta capacidad y cantidad de discos, cumpliendo siempre la capacidad total requerida (8 x 800Gb = 6.4Tb)?
- ¿Cuál es la capacidad útil esperada en el almacenamiento luego de aplicar el arreglo de discos (RAID) correspondiente?
- ¿En el punto N°15 del pliego de especificaciones técnicas se mencionan teclados y mouses, estos se deben contemplar dentro de la oferta?

RESPUESTA n.º 1: Atento lo requerido por el Departamento de Contrataciones en relación a la consulta técnica efectuada por la firma DINATECH S.A. en el marco del proceso de compra n.º 2-0841-LPU26 se informa lo siguiente:

- Consulta 1: Se deberá ofertar la cantidad de discos solicitada.
- Consulta 2: La capacidad útil es aspecto de configuración no relevante al momento de la oferta.
- Consulta 3: Serán aceptadas ofertas que no incluyan teclado y mouse.

OCP TECH S.A  
CONSULTA n.º 2

- En el pliego se solicita procesador Intel Xeon Silver de 16 núcleos, ¿se aceptarán procesadores de generación actual equivalente o superior que no utilicen la denominación comercial “Silver”, siempre que cumplan o superen la cantidad de núcleos, frecuencia y memoria caché solicitadas?
- Se solicita un procesador Intel Xeon Silver de 16 núcleos. ¿Se aceptará una configuración con dos procesadores, siempre que la solución iguale o supere las prestaciones de procesamiento requeridas?
- En el requerimiento de procesador se indica un Intel Xeon Silver de 16 núcleos, 32 hilos y frecuencia mínima de 2 GHz. En caso de ofertarse una arquitectura con dos procesadores, necesaria para soportar las GPU solicitadas, ¿estos valores deberán cumplirse individualmente por cada procesador o podrán considerarse como prestaciones mínimas de la solución en su conjunto?
- Se solicita placa de booteo con dos discos NVMe de 480 GB. ¿Se aceptará una solución de booteo dedicada con dos unidades M.2 SATA configurables en RAID 1, en reemplazo de unidades NVMe?
- Para las unidades destinadas al booteo, ¿se aceptarán capacidades superiores a los 480 GB solicitados, manteniendo como mínimo dos unidades y redundancia mediante RAID 1?

- 5- Se solicitan ocho discos SAS SSD de 800 GB. ¿Se aceptarán discos SAS SSD de capacidad superior, manteniendo o superando la cantidad de unidades, rendimiento de interfaz y endurance solicitados?
- 6- Para los discos SAS SSD indicados a 12 Gbps, ¿se aceptarán interfaces SAS de velocidad superior, manteniendo compatibilidad con la controladora y cumpliendo como mínimo con 3 DWPD?
- 7- ¿Se aceptarán módulos DDR5 con velocidad nominal superior a 5600 MT/s, aun cuando la velocidad efectiva de operación quede determinada por la arquitectura del procesador y la población de memoria instalada?
- 8- Respecto de los dos slots PCIe x16 Gen5 solicitados, ¿se considerará cumplido el requisito cuando dichos slots sean utilizados por las placas GPU requeridas, o deberán quedar dos slots PCIe x16 Gen5 adicionales disponibles luego de instalar las dos GPU?
- gracias.

RESPUESTA n.º 2: Atento lo requerido por el Departamento de Contrataciones en relación a la consulta técnica efectuada por la firma OCP TECH S.A. en el marco del proceso de compra n.º 2-0841-LPU26 se informa lo siguiente:

Consulta 1: Se aceptarán ofertas de procesadores de generaciones posteriores a las solicitadas siempre que iguale o supere las prestaciones solicitadas.

Consulta 2: No se aceptarán soluciones con dos procesadores.

Consulta 3: No se aceptarán soluciones con dos procesadores.

Consulta 3 bis: No se aceptarán unidades de disco M.2 SATA ya que proveen prestaciones inferiores a la solicitada.

Consulta 4: Se aceptarán ofertas de discos cuya capacidad sea superior a la solicitada.

Consulta 5: Se aceptarán ofertas de discos cuya capacidad, rendimiento de la interfaz y confiabilidad sean superior a la solicitada.

Consulta 6: Se aceptaran ofertas de discos e interfaces SAS cuyo rendimiento y confiabilidad sean superior a la solicitada.

Consulta 7: Se aceptaran ofertas de memorias DDR5 cuya velocidad nominal sea superior a la solicitada.

Consulta 8: Se aceptaran ofertas de servidores que posean al menos dos slots PCIe X16 Gen5 y los mismos podrán ser utilizados por las placas GPU solicitadas.

Cabe aclarar que en la consulta del proveedor figura dos veces la consulta número 3 siendo referidas en esta nota como Consulta 3 y Consulta 3 bis.

**MODIFICACIONES**

No se registraron modificaciones.